Hechos Relevantes

Club Hípico de Concepción S.A.

Al 31 de Marzo de 2020

Marzo de 2020, a raíz de la prohibición de funcionamiento de los hipódromos nacionales, basada en la resolución del ministerio de salud en relación a la llegada a chile del virus covid-19, que implico realizar la suspensión de espectáculos deportivos, afectando directamente el desarrollo de la actividad principal de la sociedad, paralizando las actividades desde el día 23 de marzo de 2020.

Marzo de 2020, el directorio de la sociedad, en base a los resultados económicos negativos, toma la decisión de cerrar la sucursal de Maipú, así como otras medidas de ahorro que principalmente se refieren a la reducción de la dotación de empleados.

Al 31 de Marzo de 2019

Enero de 2019, comienza a funcionar venta de apuestas de carreras de Club Hipico de Concepcion, por medio del sistema Commingled, sistema que funciona a través de portal de internet en el extranjero. Esta venta aportara recursos extra al fondo de premios.

Enero de 2019, La institución solicita préstamo al banco Scotiabank de M$100.000.- para afrontar el pago del juicio fallado a favor de ex jinete Nelson Garrido, donde la institución esta demandada solidariamente.

Febrero de 2019, Se oficializa el cambio de laboratorio de Doping, homologando la revisión de muestras de acuerdo a los otros Hipódromos del País, esto fomentado por el C.S.H.N.

Febrero de 2019, en sesión de directorio es aprobada la venta de las 2.333 acciones que la institución posee de la sociedad Hipodromo Chile S.A. fijando condiciones mínimas para la venta.